



Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007-2024- GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

**"ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO"**

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 10:05 a.m. del día 13 de Setiembre del año 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; se reunieron los integrantes del Comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO", a fin de efectuar la EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMITIDAS y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	SALAZAR PISCOYA FREDDY OMAR
MIEMBRO TITULAR 1	ROMAN LOARTE ANGELA KAZUKO
MIEMBRO TITULAR 2	ALCANTARA MONTES NATHALY VIVIANA

El comité de Selección da inicio al acto informando que se ha registrado los siguientes participantes de forma electrónica de acuerdo al cronograma establecido el cual se consigna a continuación:

**PARTICIPANTES REGISTRADOS:**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20376181013	BECTON DICKINSON DEL URUGUAY SA SUC PERU	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20376181013
2	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20501887286
3	Proveedor con RUC	2050312403	HEPRO MEDICAL CORPORATION BUCURSAL DEL PERU	20/08/2024	Válido		20/08/2024	2050312403
4	Proveedor con RUC	20510242111	CORPORACION MEDIC ANDINA S.A.C.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20510242111
5	Proveedor con RUC	20518745876	LABSYSTEMS S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20518745876
6	Proveedor con RUC	20523370201	CORPORACION MEDICAL BERTHS S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20523370201
7	Proveedor con RUC	20544130104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20544130104
8	Proveedor con RUC	20553853355	SIHED PERU S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20553853355
9	Proveedor con RUC	20600349997	CONSORCIO HERMANOS UNIDOS PADES S.A.C.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20600349997
10	Proveedor con RUC	20602236553	NAKARI MEDICAL E.I.R.L.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20602236553

13 registros encontrados, mostrando 10 registros de 1 a 10. Página 1/2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
11	Proveedor con RUC	20607383422	BIO CHEMICALS S.A.C.	26/08/2024	Válido		26/08/2024	20607383422
12	Proveedor con RUC	20608074571	FARIELAB S.A.C.	20/08/2024	Válido		20/08/2024	20608074571
13	Proveedor con RUC	20609211530	H & L MEDICAL BUSSINES PERU E.I.R.L.	21/08/2024	Válido		21/08/2024	20609211530

13 registros encontrados, mostrando 3 registros de 11 a 13. Página 2/2.

Acto seguido se ha procedido descargar a través del SEACE 3.0, UNA (01) oferta, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

**Presentación de ofertas/expressión de interés**

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - DIRECCION DE SALUD I CALLAO  
 Nomenclatura: AS-SIM-7-2024-GRC-DIRESA-CS-1  
 Nro. de convocatoria: 1  
 Objeto de contratación: Bien  
 Descripción del objeto: ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO

Nro. ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESION DE USO				
20518745876	LABSYSTEMS S.A.C		10/09/2024	18:58:55	Electronico



**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



El Comité de Selección hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo N° 2 de la Ley N° 30225 – Principio que rigen las contrataciones de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Comité de Selección procede a evaluar la oferta del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumpla con presentar todos los Documentos de presentación obligatoria y los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el COMITÉ DE SELECCIÓN verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA; de conformidad al numeral 73.2 del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a evaluar la oferta para la "ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO".

**PARTICIPANTE:** LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876 el mismo que CUMPLE con la forma de presentación de oferta, asimismo, con lo exigido en la sección específica, requisitos, condiciones de las Especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas.

#### RESPECTO A LA OBSERVACION DE LOS DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

##### Observación:

El colegiado debe mencionar que, de la revisión de la oferta presentado por el postor LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876, se advierte que no se visualiza la firma del postor o su representante y la correcta foliación, para lo cual el comité de selección solicita su subsanación.

#### RESPECTO A LA SUBSANACION

Al respecto, sobre la subsanación de firmas y correcta foliación a la oferta, según lo establecido en el artículo 60. Subsanación de las ofertas, del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado. 60.2 son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: b) nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante.

El día 12 de Setiembre del 2024 el comité de selección solicita la subsanación del documento mencionado, otorgándole un plazo de 01 día hábil, conforme a lo establecido en el Artículo 60.5, del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado.

Con fecha 12 de Setiembre del 2024, el LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876, remite su oferta con la subsanación correspondiente.



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Por lo tanto, cumple con los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

**FACTORES DE EVALUACION**

Acto seguido; habiendo sido **ADMITIDO** la oferta del siguiente postor:  
**LABSYSTEMS S.A.C.**

De acuerdo con el artículo 74 del reglamento, el Comité de Selección procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Comité de Selección después de calificar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la Oferta.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE/METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	LABSYSTEMS S.A.C.
<b>A. PRECIO</b>		
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6)</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I= Oferta Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi= Precio i Om= Precio de la oferta más baja PMP= Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">De 100.00 puntos</p>	100.00 PUNTOS
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100.00 PUNTOS</b>

El Comité de Selección precisa que en el factor de evaluación Precio, el Postor **LABSYSTEMS S.A.C.** con RUC: 20518745876 oferta el monto de S/329,400.00 (Trescientos veintinueve mil cuatrocientos y 00/100 soles) incluye IGV, para la "ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO" del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**; donde obtiene un puntaje de 100 puntos.

A continuación, el comité de Selección al termino de admitir y evaluar procede a calificar las ofertas del procedimiento de selección, y a revisar los documentos que contienen todos los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas del Procedimiento de Selección.

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		LABSYSTEMS S.A.C
A	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE ACREDITA
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE ACREDITA



**GOBIERNO  
REGIONAL  
DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**



Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

LABSYSTEMS S.A.C., el mismo que CUMPLE con la forma de presentación de la oferta, asimismo lo exigido en la sección específica, REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, condiciones de las especificaciones Técnicas y los documentos de presentación obligatoria previsto en las bases integradas, por lo que su oferta es considerada CALIFICADA.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876, cumple con los documentos de ADMISION y CALIFICACIÓN, los integrantes del Comité de selección por unanimidad, dan por aprobado el resultado de la evaluación y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Siendo las 10:10 am, del día 13 de setiembre del 2024, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

SALAZAR PISCOYA FREDDY OMAR  
Presidente Titular

ROMAN LOARTE ANGELA KAZUKO  
Primer Miembro Titular

ALCANTARA MONTES NATHALY VIVIANA  
Segundo Miembro Titular



**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**

Decenio de la Igualdad de Oportunidades de mujeres y hombres  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



**ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°007 -2024- GRC-DIRESA-CS-1  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**"ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO"**

En el Distrito de Bellavista- Callao, a las 10:20 a.m. del día 13 de Setiembre del año 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística de DIRESA - CALLAO; se reunieron los integrantes del Comité de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRC-DIRESA-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	SALAZAR PISCOYA FREDDY OMAR
MIEMBRO TITULAR 1	ROMAN LOARTE ANGELA KAZUKO
MIEMBRO TITULAR 2	ALCANTARA MONTES NATHALY VIVIANA

El Otorgamiento de Buena pro de acuerdo con el resultado de la calificación de la buena pro es:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
LABSYSTEMS S.A.C.	s/329,400.00

Según artículo 84 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *84.3 Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.*

El Comité de Selección procede al Otorgamiento de la Buena Pro en este acto privado, luego de la Admisión, evaluación y Calificación de las Oferta del postor: LABSYSTEMS S.A.C. con RUC: 20518745876, el mismo que presento su oferta para la "ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN DE SANGRE CON 10 EQUIPOS EN CESIÓN DE USO" de S/ 329,400.00 (Trescientos veintinueve mil cuatrocientos y 00/100 soles) incluye IGV.

Siendo las 10:20 am, del día 13 de setiembre del 2024, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad

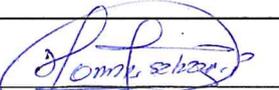
SALAZAR PISCOYA FREDDY OMAR  
Presidente Titular

ROMAN LOARTE ANGELA KAZUKO  
Primer Miembro Titular

ALCANTARA MONTES NATHALY VIVIANA  
Segundo Miembro Titular

**ADMISION Y CALIFICACION DE OFERTAS**

I. DOCUMENTOS DE ADMISIÓN	PROVEEDOR N°1	
	LABSYSTEMS S.A.C.	
	PRESENTA	CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	SI	SI
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA. EN CASO DE PERSONA JURÍDICA, COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O MANDATARIO DESIGNADO PARA TAL EFECTO. EN CASO DE PERSONA NATURAL, COPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O DOCUMENTO ANÁLOGO, O DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER OTORGADO POR PERSONA NATURAL, DEL APODERADO O MANDATARIO, SEGÚN CORRESPONDA. EN EL CASO DE CONSORCIOS, ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO QUE SUSCRIBA LA PROMESA DE CONSORCIO, SEGÚN CORRESPONDA.	SI	SI
DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO. (ANEXO N° 2)	SI	SI
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	SI	SI
COPIA SIMPLE DE REGISTRO SANITARIO VIGENTE A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PRODUCTO OFERTADO SEGÚN REQUERIMIENTO DEL BIEN. EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS DIGEMID DEL MINISTERIO DE SALUD, COMO ANM, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE. ( NO SE ACEPTARÁN DISPOSITIVOS MÉDICOS CUYO REGISTRO SANITARIO ESTE SUSPENDIDO O CANCELADO).	SI	SI
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA VIGENTE – BPM, VIGENTE DEL FABRICANTE NACIONAL EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (ANM), DEBE COMPRENDER EL ÁREA DE FABRICACIÓN, TIPO O FAMILIA DEL DISPOSITIVO MÉDICO, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE. EN EL CASO DE DISPOSITIVO MÉDICOS IMPORTADOS, DOCUMENTO EQUIVALENTE A LAS BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE CALIDAD ESPECÍFICAS AL TIPO DE DISPOSITIVO MÉDICO: CERTIFICADO CE DE LA COMUNIDAD EUROPEA, CERTIFICADO ISO 13485, FDA U OTROS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE RIESGO EMITIDO POR LA AUTORIDAD O ENTIDAD COMPETENTE DEL PAÍS DE ORIGEN, SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.	SI	SI
COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE ANÁLISIS O PROTOCOLO DE ANÁLISIS DEL BIEN OFERTADO DE ACUERDO A LA FARMACOPEA VIGENTE O NORMAL DE REFERENCIA AUTORIZADA EN EL REGISTRO SANITARIO DEL BIEN OFERTADO.	SI	SI
CARTA DE COMPROMISO DE CANJE DEL PRODUCTO OFERTADO, O POR REPOSICIÓN POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS. (ANEXO N°A)	SI	SI
DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS, MANUALES, CERTIFICACIONES O SIMILARES PARA ACREDITAR LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN, MENCIONANDO LA NOMENCLATURA Y NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO. PARA EL EQUIPO DE CESION DE USO: HOJA DE PRESENTACIÓN DEL EQUIPO EN CESION DE USO DONDE INDICARA, LA MARCA, MODELO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL EQUIPO, LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE SUSTENTADAS CON LA FOLLETERA Y/O MANUAL Y/O CATALOGO Y/O INSERTO EMITIDO POR EL FABRICANTE Y/O FABRICANTE LEGAL Y/O DUEÑO DE LA MARCA Y/O FILIAL AUTORIZADA. PARA LOS INSUMOS: HOJA DE PRESENTACIÓN DEL LOS INSUMOS DONDE INDICARA, LA MARCA Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS LAS CUALES DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE SUSTENTADAS CON LA FOLLETERA Y/O MANUAL Y/O CATALOGO Y/O INSERTO EMITIDO POR EL FABRICANTE Y/O FABRICANTE LEGAL Y/O DUEÑO DE LA MARCA Y/O FILIAL AUTORIZADA.	SI	SI
PARTICIPANTES DEBERÁN OBLIGATORIAMENTE PRESENTAR (01) MUESTRA SEGÚN PRESENTACIÓN POR CADA PRODUCTO DEL PAQUETE INDICANDO EL NUMERAL 4 DEL REQUERIMIENTO, EN SU EMPAQUE INMEDIATO Y EMPAQUE MEDIATO, LAS MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS OBLIGATORIAMENTE EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA DE DIRESA CALLAO, SITIO EN JR. COLINA N° 879 – BELLAVISTA – CALLAO, EN EL SIGUIENTE HORARIO DESDE LAS 08:00 A.M. A 16:00 P.M., UN (01) DÍA HÁBIL ANTES DEL INICIO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS TENIENDO EN CUENTA EL CALENDARIO EN EL SEACE, CASO CONTRARIO LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR NO SERÁ ADMITIDA. TODAS LAS MUESTRAS DEBERÁN SER PRESENTADAS CON UN ROTULO QUE IDENTIFIQUE AL POSTOR, EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EL OBJETO A CONTRATAR; LOTE, NUMERO DE REGISTRO SANITARIO (DE CORRESPONDER), FECHA DE VENCIMIENTO (MES Y AÑO) LAS CUALES DEBEN SER LOS MISMOS QUE FIGURAN EN EL PROTOCOLO DE ANALISIS, ESTÁS SERÁN RECEPCIONADAS A TRAVÉS DE LA GUÍA DE REMISIÓN; EL MISMO QUE DEBERÁ DE INDICAR LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y LA DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM A PRESENTAR, ANEXANDO COPIA DEL DNI DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ACREDITACIÓN POR LA EMPRESA PARA LA ENTREGA DE LA MUESTRA, DE SER EL CASO PARA LA RESPECTIVA PRESENTACIÓN DE MUESTRA. LA MUESTRA SERVIRÁ PARA LA RESPECTIVA EVALUACIÓN DEL BIEN Y LA ADMISIÓN DE LA OFERTA.	SI	SI
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA ANEXO N° 4.	SI	SI
EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE EL ANEXO N° 6.	SI	SI
<b>ADMISION DE OFERTAS</b>	<b>ADMITIDO</b>	
<b>II.DOCUMENTOS DE CALIFICACION</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>ACREDITA</b>
*AUTORIZACIÓN SANITARIA DE FUNCIONAMIENTO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, VIGENTE (ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO) EMITIDO POR LA DIGEMID, COMO AUTORIDAD NACIONAL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (ANM) O POR LAS AUTORIDADES DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS DE NIVEL REGIONAL (ARN), SEGÚN CORRESPONDA, DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.	SI	SI
*CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO A NOMBRE DEL PROVEEDOR, VIGENTE.	SI	SI
*CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE A NOMBRE DEL PROVEEDOR, VIGENTE.	SI	SI
EXPERIENCIA EQUIVALENTE A S/ 900,000.00 (Novecientos mil y 00/100 soles) SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE TUBOS PARA EXTRACCIÓN AL VACÍO Y/O MICROTUBOS Y/O AGUJAS DE EXTRACCIÓN.-ANEXO 8	SI	SI
<b>CALIFICACION DE OFERTAS</b>	<b>CALIFICA</b>	

  
 SALAZAR PISCOYA FREDDY OMAR

  
 ROMAN LOARTE ANGELA KAZUKO  
 Primer Miembro Comité de Selección

  
 ALCANTARA MONTES NATHALY VIVIANA  
 Segundo Miembro Comité de Selección